

RIO GALLEGOS, 15 OCT 2012

VISTO:

El Expediente N° 67.760/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaria de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado Curso "La medición de la inteligencia. Fundamentos, técnicas e interpretación del WISC" bajo la responsabilidad de la Mg. Patricia ARIAS, a llevarse a cabo el día 16 de Octubre de 2012, con una carga horaria de OCHO (8) horas reloj;

QUE este Curso se enmarca en el Programa Institucional "Servicio de Asistencia, Orientación y Asesoramiento Psicopedagógico (S.A.O.A.P.)" cuya directora en la Mg. Patricia ARIAS;

QUE en el Curso "La medición de la inteligencia. Fundamentos, técnicas e interpretación del WISC" se abordarán los siguientes ejes temáticos: "Fundamentos teóricos de la técnica psicométrica: WISC III", "Manual de Instrucciones, Evaluación, Tablas", "El Cociente Intelectual: concepto, críticas, alcances en el diagnóstico" e "Interpretación de los procesos cognitivos implícitos en los subtests que componen la prueba";

QUE el citado Proyecto de Extensión está integrado por las alumnas de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la U.N.P.A. - U.A.R.G. Silvana NAVARRO y Pilar CARBONE;

QUE los objetivos generales consisten en abordar exhaustivamente los fundamentos teóricos de los instrumentos de medición de la inteligencia, conocer las características del Test de Inteligencia para niños de Weschler WISC, apropiarse de los modos de su administración, evaluación y selección según la situación particular y trabajar las diversas posibilidades de análisis del Test: cuantitativa y cualitativa;

QUE este Curso esta destinado a estudiantes del 3º, 4º y 5º año de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la U.N.P.A. - U.A.R.G., profesionales del Area Psicopedagogía y áreas afines;

QUE se ha fijado un arancel de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) para asistentes externos, PESOS CIEN (\$ 100,00) para personal de la U.N.P.A., PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para alumnos de otras instituciones educativas y gratuito para alumnos de la U.N.P.A.;

QUE por Nota N° 540/12 la Directora del Departamento Ciencias Sociales avala la continuidad del trámite que se propicia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado Curso "La medición de la inteligencia. Fundamentos, técnicas e interpretación del WISC" bajo la responsabilidad de la Mg. Patricia ARIAS, a llevarse a cabo el día 16 de Octubre de 2012, con una carga horaria de OCHO (8) horas reloj, establecer que el mencionado Proyecto de Extensión se enmarca en el Programa Institucional "Servicio de Asistencia, Orientación y Asesoramiento Psicopedagógico (S.A.O.A.P.)" cuya directora en la Mg. Patricia ARIAS, dejar establecido que dicho Proyecto de Extensión está integrado por las alumnas de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la U.N.P.A. - U.A.R.G. Silvana NAVARRO y Pilar CARBONE y fijar un arancel de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) para asistentes externos, PESOS CIEN (\$ 100,00) para personal de la U.N.P.A., PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para alumnos de otras instituciones educativas y gratuito para alumnos de la U.N.P.A.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado Curso "La medición de la inteligencia. Fundamentos, técnicas e interpretación del WISC" bajo la

///

111-2-

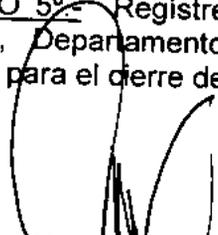
responsabilidad de la Mg. Patricia ARIAS, a llevarse a cabo el día 16 de Octubre de 2012, con una carga horaria de OCHO (8) horas reloj.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto de Extensión denominado Curso "La medición de la inteligencia. Fundamentos, técnicas e interpretación del WISC" se enmarca en el Programa Institucional "Servicio de Asistencia, Orientación y Asesoramiento Psicopedagógico (S.A.O.A.P.)" cuya directora es la Mg. Patricia ARIAS.-

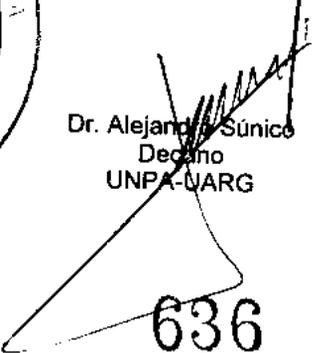
ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Extensión denominado Curso "La medición de la inteligencia. Fundamentos, técnicas e interpretación del WISC" está integrado por las alumnas de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la U.N.P.A. - U.A.R.G. Silvana NAVARRO y Pilar CARBONE.-

ARTÍCULO 4º.- FIJAR un arancel de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) para asistentes externos, PESOS CIENTO (\$ 100,00) para personal de la U.N.P.A., PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para alumnos de otras instituciones educativas y gratuito para alumnos de la U.N.P.A.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

636